

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Para de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'60; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Equivalen martes, según muestra.

El Eco de Navarra

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Asuntos importantes

Carta abierta.—Contestación

Sr. D. Sergio Mazquiarán. Mi respetable amigo: He leído con sumo gusto (como les habrá ocurrido a todos los buenos navarros) su artículo que, aunque dirigido a mí, es por su forma y materia cuestión que a la provincia atañe; por lo que, del mismo modo, paso a contestarlo. Comentando usted el acuerdo de la Diputación referente al contrafuero de que nos venimos ocupando, consigna usted la frialdad que éste le produjo, en oposición a mi entusiasmo. Con más motivo que usted, por llevar cincuenta y seis años en esta provincia, conozco muy bien que, para mover entidades y personalidades de influencia, más que la importancia del asunto se necesita la popularidad del agente-motor; necesidad que se ha hecho ya muy general desde el año 1869 a la fecha; y por eso no me sorprendió el silencio con que se acogió el primer artículo de usted y la continuación de los míos, pero no por ese silencio se nos negó la razón, sino antes por el contrario, en conversaciones particulares fueron nuestros argumentos aprobados y sirvieron de tema a las reclamaciones judiciales de Estrella y Tudela, que mañana también se formularán en Pamplona. Por conocer esa apatía provincial, habrá usted visto que, en cuantas ocasiones he tenido, las he utilizado, dando el resultado satisfactorio que a usted no ha entusiasmado y a mí sí, porque la Diputación se ha colocado ya en el terreno de tener que decidir cómo piensa la provincia en esta materia. Paso ahora, si no a rectificar, sí a aclarar, algún extremo, del artículo que contesto. Me parece ver en él, que al ocuparse incidentalmente de la agregación a esta provincia de las otras tres vascas, la exención de derechos que alcanzaría a aquellas otras provincias si formaran parte de la Audiencia de Pamplona, la toma usted en distinto sentido del que yo expuse en mi artículo las Audiencias Vascas, y que la Diputación, a juzgar por su acuerdo, tomó en consideración. Como también me consta las tomó el Colegio de Abogados de Pamplona, quien gestiona sobre ambos asuntos. Las provincias Vascongadas, en virtud del convenio económico que hicieron con Valdozera y después fué reproducido, no pagan derechos a la Hacienda en los Juzgados, ni usan de papel sellado, a causa de que ese impuesto está englobado en el convenio; pero cuando los litigios de Alava y Vizcaya van a Burgos (como los nuestros cuando van a Madrid) lo que allí se actúa, se escribe en papel sellado; y claro está, que si sus apelaciones viniesen a Pamplona, aquí gozarían de la misma exención que nosotros; y este es el concepto en que dijimos, y la Diputación admitió, para demostrar, que a aquellas provincias les conviene apoyar nuestro proyecto. Refiriéndose V. a la segunda parte del acuerdo provincial, le parece a V. extraño que la Diputación nombre una comisión que estudie lo que en la Prensa venimos tratando, pues que le parece ya estaba bastante aclarada la materia. Permítame V. le diga, como los Teólogos, distinguo. Los Letrados que forman la comisión, tengo la completa seguridad, están con nosotros; pero para que, como corporación, impugnen un contrafuero, se necesita un expediente, así sea reducido tan sólo a una exposición fundada, que creo será lo que haga esa comisión. De modo que la forma del acuerdo considero es el verdadero camino que la Diputación debe de seguir. No crea V. que ni nuestro compañero D. Felix Amorena, ni los

demás señores que forman la Diputación, hayan dejado de leer nuestros artículos, ni de evacuar las citas, pues me consta lo contrario, aprobando la conducta de mi amigo señor Amorena contestando privadamente a las chinitas que yo le dirigí, y no en la prensa; pues comprendo que el hombre público no debe acudir a este último medio, mientras que la corporación a que pertenece no haya resuelto la cuestión.

En cuanto a su creencia, de que en los Tribunales de Justicia, deba de sostenerse la cuestión, y no ante el poder central, ya dije, en mi anterior artículo, contestando al distinguido letrado señor Irujo, que en los cinco Juzgados de la provincia deberíamos ventilar este punto de derecho, y después en la Audiencia, pues aunque yo ni tenía ni tengo la más pequeña esperanza de obtener cosa favorable por ese camino, pues los asuntos vistos debajo del Sello no siempre se ven como en la Tribuna; esas resoluciones tramitadas por nosotros a la Diputación, servirían a ésta como poderosa arma para exigir al Gobierno un Real Decreto que obligase a los Tribunales de Navarra a cumplir el fuero. Y como en las cuestiones de costas está interviniendo el abogado del Estado, el ministerio de Hacienda prohibiría a este funcionario la intervención, ó se le encargaría que en los traslados solicitase el cumplimiento de nuestra exención.

Y por último, está usted en un grandísimo error al creer que alguien opinó no debía usted de tomar vela en este entierro, pues tratándose de un territorio de España, y de una ley de la Nación, a todos los españoles nos asiste el mismo derecho, aunque el beneficio redunde solo en favor de una provincia; y lo que a los navarros nos conviene, es que los de otras nos apoyen. Interpretando yo la opinión general, no solo le damos las gracias, sino que le suplicamos continúe en su desinteresado y competente apoyo.

CÁRLOS SANZ.

Aprovechamientos forestales

La Diputación foral y provincial ha dictado una circular cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los Ayuntamientos ó particulares que intentaren hacer algún aprovechamiento en los montes, acudirán a esta Diputación con sus solicitudes documentadas desde el 1.º de Agosto hasta el 30 de Septiembre en cada año, según se dispone en la circular de 20 de Julio de 1898. 2.º La documentación a que se refiere la disposición anterior será: Con respecto a las ventas de productos forestales que soliciten los pueblos el acta del Ayuntamiento ó Concejo en la que conste el acuerdo del pueblo de solicitar el aprovechamiento; y destino que se piensa dar a su importe, incluyendo el presupuesto de las obras que se trate de invertir, el dictamen de la Junta de montes de la localidad acerca de la conveniencia del aprovechamiento y si el estado del monte, a su juicio, lo permite. Si la solicitud se refiere a limpia ordinaria con objeto de abastecer de leña a los vecinos ó para la cocción de piedra en caleras ó materiales para apores de labranza, bastará el acta del Concejo ó informe de la Junta de Montes, haciendo constar los estereos ó cargas que pretendan. Si la instancia viene dirigida por algún vecino en solicitud de material para construcciones ó reparaciones, deberá acompañar además del acta del Concejo ó informe de la Junta de Montes, una certificación expedida por peritos competentes, en la que se demuestre la cantidad en metros cúbicos, calidad y precio de los productos que necesitase, debiendo advertir que todos los materiales, denominase técnicos ó localmente, han de aparecer con sus dimensiones correspondientes de longitud, latitud y altura. 3.º Las solicitudes que se presenten fuera de los meses de Agosto y Septiembre ó sin las formalidades expresadas, quedarán sin curso; y a fin de que los pueblos no puedan alegar ignorancia, se publica esta circular en el «Boletín Oficial».

4.º Sin embargo de lo expuesto anteriormente, los Ayuntamientos y particulares podrán solicitar en cualquier tiempo productos que se destinen única y exclusivamente a remediar una desgracia ó calamidad pública difícil de proveer, en los meses de Agosto y Septiembre.

Navarte

PASEOS ESCOLARES

Con satisfacción me he enterado que la excursión ó paseo escolar que el Sr. Maestro de 1.ª enseñanza de Vera don Agustín Martín hizo con los niños, a los diferentes puntos de España y Francia el año próximo pasado y a principios de éste, ha producido excelentes resultados en la primera enseñanza de la escuela de aquella localidad.

Esto me induce a dirigir un ruego a los Municipios, Corporaciones y Maestros, para que se implante en los pueblos, mediante pequeño gasto, la plausible costumbre de los paseos escolares que tengan por objeto excitar en los niños la emulación a la vez que afeto al estudio. En la excursión escolar que se hizo a Fuerterrabía pudieron apreciar los niños de Vera cosas que se les exhibieron en las escuelas, colegios de 1.ª y 2.ª enseñanza y hasta en la estación de Irún, se les hizo una explicación de no pocos objetos que existen allí.

FIESTAS EN VERA

Han terminado felizmente las fiestas de Vera, donde la gente con gusto ha visto que la organización de aquellas era superior a todo encomio. El partido de pelota que el día 4 se jugó entre tres españoles contra otros tres franceses, fué superior; el público quedó satisfechísimo de la competencia que se entabló, sobresaliendo el Chiquito de Cambo con su incansable brazo, y el famoso Eloy, que estaban en primera fila, sin que dejen de hacer esfuerzos grandes los demás jugadores, especialmente un tal Velazquez; pero las jugadas del Chiquito restado la pelota y echándola hasta muy cerca del frontón de atrás, y los contrarrestos de los españoles, eran admirables. El túnel eléctrico de Alzate estuvo bien; y la concurrencia, lo mismo de españoles que de franceses en casa de don Eusebio Errandonea, fué grande, razón por la que felicito a esta respetable familia.

DE ESCUELAS

Me he enterado también con satisfacción de que el maestro de Azpilcueta, valle de Baztan, nuestro amigo don Apolonio Ugarte, está ensayando estos dos años, con buenos resultados, el método de explicar a los niños las asignaturas que abraza el programa de la escuela que dirige, en castellano y vasenense.

Me parece excelente la idea del distinguido profesor. He recibido una copia del acta de los exámenes del último curso correspondientes a la escuela de mi cargo y dirección en Bertizarana, cuyo documento remito a la M. I. Junta de Instrucción pública. Con este motivo, agradezco a la ayuda y cooperación que las dignas autoridades vecindario prestan a la enseñanza, no puedo menos de felicitar con todo mi corazón a todos ellos, esperando que las mejoras que vamos introduciendo puedan ampliar los conocimientos en los niños de Bertizarana, cuyos padres bien merecen tal esmero. El corresponsal. 8 Agosto 1905.

CIRCULAR SOBRE PLANTACIONES DE ARBOLES EN CARRETERAS

En vista del proceder de algunos pueblos, la Diputación ha dictado una circular en la cual, después de advertir que los preceptos de la ley de 23 de Noviembre de 1893 no han sido modificados ni pueden considerarse en desuso, dice: «Confiadamente espera la Diputación que los Ayuntamientos y Concejos secundarán sin recelos ni preocupaciones estas iniciativas que ningún perjuicio causan y que tienen su fundamento en razones de utilidad y de ornato que nadie puede desconocer. Si transcurriese un plazo prudencial sin que las recordadas órdenes se cumplieran, esta Diputación las ejecutará directamente a costa de los Ayuntamientos ó Concejos negligentes, llegando en el correctivo, si fuese preciso, hasta negar autorización

a algún sitio bastante lejano, de donde no pudiese volver en dos ó tres horas ó quizá en un periodo más largo, porque a decir verdad, ese caballero no tenía fama de desplegar gran diligencia en tales ocasiones. sino, antes bien, de dilatar y estirar el tiempo hasta el último límite de lo posible. Una vez fuera de escena Ricardo Sara se retiró al punto. Entonces Brass habría de par en par la puerta del despacho y seponía a cantar á media voz su antigua tonadilla con gran alegría y con su sonrisa serafica de otras veces. Cuando bajaba Kit, lo llamaba desde adentro; lo «entretenía» con alguna conversación moral y agradable, quizá le suplicaba que tuviera cuidado del despacho un momento, mientras él salía; y después se presentaba con una ó dos medias coronas, según los casos. Ocurrió así tantas veces, que Kit, no dudando ni por un instante que el dinero procedía del caballero, que ya había recom pensado muy literalmente á su madre, no podía admirar bastante su generosidad; y hacía tantas compras menuda para su misma madre, para Jacobito, para el chiquitín y también para Bárbara, que no se pasaba día sin que alguno de ellos tuviese su regalo. Mientras ocurrían estos sucesos dentro y fuera del despacho de Samson Brass, Ricardo Swiveller, abandonado á sí solo muchos ratos, empezó á sentir que se le hacía largo el tiempo; y tanto por conservar su alegría como para pedir que se enmoheciesen sus

para toda clase de aprovechamientos forestales, porque no sería merecedor de utilizar los productos quien no supiera conservarlos ni fomentarlos. Si lo que no es de esperar, los árboles que se plantasen, fuesen cortados, descortezados, anillados ó removidos, destruirá el Ayuntamiento el oportuno expediente para exigir del dañador la indemnización y demás responsabilidades que procedan, y si no pudiese indagarse quién fuese el autor del daño, la Diputación se reserva el derecho de exigir aquella responsabilidad del Ayuntamiento ó Concejo si considerase que éste había obrado con negligencia. Las Direcciones de Caminos y Montes llevarán nota exacta y detallada de los pueblos que dejen de cumplir lo dispuesto en la expresada Circular de 23 de Noviembre de 1893 y en la presente que la ratifica y confirma».

CRÓNICA AGRÍCOLA EXTRANJERA

La unión de las dos campañas.—Situación general de las cosechas.—En América.—Los mercados.

En el mes de Mayo dije que según parecer de la gente avisada en negocios trigueros, la transición de una á otra campaña agrícola, no sería tan fácil como pudiera creerse. Alguien llegó á pensar mas; llegó á pensar que no llegaría á cubrirse la cantidad necesaria para el mercado con el arreglo á las necesidades antes de obtenerse los nuevos trigos. Se afirmó después que, aun con dificultades, llegaría á hacerse la soldadura de ambas campañas sin sufrir las consecuencias de un déficit de stock y entonces se echaron á vuelo las campanas sólo porque las cosechas ofrecían al comenzar el verano un aspecto eminentemente halagador. Y en efecto: ahora que nos hallamos al comienzo del nuevo año agrícola podemos analizar los hechos, de los que resulta que ni ha habido dificultad alguna en cerrar la campaña anterior, ni tampoco las cosechas tienen la importancia que se prometían los trigueros.

Sólo el stock de trigo de Inglaterra al cerrar la campaña anterior ascendía á 6.900.000 hectolitros (12.540.539 fanegas), resultando superior en 290.000 hectolitros (522.522 fanegas) al que se registró en 31 de Julio del año último. Y considerando el mercado inglés como el más importante del mundo, es claro que los demás no se han resentido ni poco ni mucho de falta de stock; en todos ha sido este abundante y superior á la cantidad que se necesitaba para cerrar la campaña. Ahora mismo resulta que después de primero de Agosto, las exportaciones rusas son mayores que en los primeros días de la campaña anterior.

En toda Europa se realiza la siega de trigo con más ó menos retraso. Hay comarcas que ya la han terminado, y otras donde no llega á la mitad. La causa de que se retrasen las operaciones estriba en el temporal de lluvias y tormenta que abarca casi todo el continente.

En Inglaterra, la recolección se verifica con grandes dificultades, anhelando que llegue el buen tiempo. El trigo está ya segado en los condados del Sur y del Oeste y en una buena parte de los del Sur, siendo el rendimiento muy bueno y la calidad excelente. En Bélgica y Alemania el resultado de la cosecha no es tan grande como se esperaba; porque si bien los alemanes cogieron tanto trigo como el año anterior, en cambio los belgas no llegarán á cubrir la cifra de su última cosecha. Austria y Hungría son las regiones que salen más favorecidas respecto al temporal y en ellas se verifica la recolección en circunstancias normales.

No se puede precisar aún los resultados de la cosecha austro-húngara, pero, á juzgar por los precios del mercado, no deben ser muy satisfactorios. Rumania los obtiene sorprendentes tanto que casi superan á los del año anterior, pero la calidad de los trigos no será tan buena á causa de haberse arrebatado por los fuertes calores de Junio. Donde las noticias son más contradictorias es en Rusia, pues hay quien supone que llegará á sufrir los efectos del hambre, y no falta quien afirma que la cosecha cu-

brará la cifra de la media observación en los últimos diez años. Obsérvese, no obstante, que el mercado ruso presenta gran firmeza; y ello indica que las reservas de trigo añejo son aún muy fuertes. De las cosechas americanas se tienen mejores noticias que en el mes anterior. En los Estados Unidos se cree que los resultados de la recolección de trigo de primavera serán muy satisfactorios y como los telegramas de la Argentina indican que el tiempo es muy favorable á las cosechas, ocurre que los pesimismo han desaparecido en gran parte.

En el mercado de Londres se pagó trigo de Calcuta á 17'45 francos los cien kilos; Manitowa número 3, á 18'45 y Kurracheé embarcado á 17'90. —En el de Amberes, los cursos de trigo han sido muy variados. Se cotizó, trigo del país de 18'50 á 19 francos; Australia á 13'25; Walla á 18; Calcuta á 17'37 y Filadelfia á 18 francos. —En el mercado de Viena, las ofertas de trigo nuevo han sido escasas y los precios han presentado gran firmeza. El trigo disponible se ha pagado de 17'50 á 18 francos los cien kilos. En el mercado norteamericano se ha experimentado un alza de 9 á 17 céntimos. GASTON LAVEDAN. París 5 Agosto 1905.

LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos de personal. INSTRUCCION.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á provisión varias cátedras vacantes que se indican. —Otra disponiendo se inserten en la «Gaceta» las conclusiones de la Memoria presentada por don Eduardo Villegas sobre organización de los museos comerciales en Francia y Bélgica. AGRICULTURA.—Real orden referente á la forma en que ha de verificarse la designación del representante de los propietarios de lánimas de agua del Canal de Isabel II en la Comisión creada para informar sobre la mejora de servicios del referido Canal. —Subastas de obras de carreteras.

Extranjero

Guerra ruso-japonesa

Condiciones del Japón

El corresponsal del «Standard» en Portsmouth (New-Hampshire) cree saber que tan pronto se reúna la Conferencia de la paz, los representantes del Japón presentarán simultáneamente dos proposiciones. La primera será moderada y aplicable en el caso de una inmediata aceptación por parte de los plenipotenciarios rusos. La segunda será de condiciones en extremo rigurosas y constituirá la base de todas las exigencias japonesas, si bien virtud de la actitud de los rusos se hace necesaria la prolongación de la guerra. Witte en Portsmouth. El enviado ruso ha llegado ya á Portsmouth. La policía, según despachos de Nueva York, ha tomado las más grandes precauciones para proteger á Mr. Witte contra cualquier atentado anarquista. La actitud de la policía obedece á los alarmantes informes de que ha tenido noticia. Han sido detenidos dos individuos de nacionalidad italiana, á los que se les ha ocupado otras tantas bombas. Causas del aplazamiento. Desde San Petersburgo informan á un periódico francés que no se cree en la declaración oficial que hace responsable al mal estado del mar del aplazamiento de la apertura de las negociaciones para la paz. Dícese que la verdadera causa de este incidente débese á la actitud del plenipotenciario japonés baron Komura ante la deficiencia de los poderes conferidos á Mr. Witte. Ambos enviados cablean extensamente á sus respectivos gobiernos, y añádense que si los referidos poderes de Witte no son ampliados en la misma extensión y alcance que los de los plenipotenciarios japoneses, se declarará disuelta la Conferencia

facultades, se proveyó de un tablero de cribbage y de una baraja, y se acostumbó á jugar al cribbage con un compañero imaginario arriesgándose de una y otro parte, veinte treinta y hasta cincuenta mil libras á veces, sin contar las apuestas atrevidas que se elevaban á una cifra fabulosa. Como estos juegos se proseguían en medio del mayor silencio, á pesar de la magnitud de los intereses comprometidos, Swiveller llegó á advertir que las tardes en que Mr. y Miss Brass estaban ausentes (y lo estaban ahora con harta frecuencia se oía hacia la puerta del despacho una especie de ronquido ó de respiración trabajosa; cuyo ruido, después de reflexionar, supuso debía proceder de la criadita, que siempre estaba resfriada por efecto de la humedad de su residencia. Mirando con atención una noche hacia aquella parte, vio brillar un ojo en la cerradura, y convencido de que eran ciertas sus sospechas, se deslizó callando hacia la puerta y echó la garra á su propia cabeza de que se hubiera apercebido de su aproximación. —¡Ay! Yo no pensaba hacer nada malo, Le doy á Vd mi palabra—gritó la criadita, forcejeando más de lo que prometía su estatura. —¡Está tan triste abajo! Por favor, no vaya Vd. á decir nada. —¡Y! —respondió Ricardo.—¿De modo que tú dices que mirabas por el agujero para buscar compañía?

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 130

Nell y su abuelo

te de la persiana, observaba á las visitas. —¡Otra vez ese caballero! —exclamaba.— Un caballero muy agradable, Mr. Ricardo: semblante encantador, extremadamente tranquilo... mucha bondad en todas las facciones. Realiza completamente la idea que yo me formo del rey Lear, tal como aparece, cuando estaba en posesión de su reino: la misma jovialidad, la misma cabeza blanca y calva en parte, la misma facilidad para dejarse engañar. ¡Ah! ¡Qué asunto de contemplación tan hermoso, señor! ¡Qué hermoso! Luego, cuando Mr. Garland se apeaba y subía la escalera, Samson dirigía á Kit desde la ventana señas y sonrisas amistosas, y á poco salía á la calle á saludarlo, y entablaba con él una conversación por este estilo. —Admirablemente cuidada, Kit (Mister Brass acaricia la jaca)... Te honra mucho... Un pelo asombrosamente suave y lustroso. Parece enteramente que la han barnizado. Kit se lleva la mano al ala del sombrero, sonríe, acaricia á la jaca á su vez, y expresa

Anuncios recomendados

Hotel Jauregui
Frente al Casino, en punto céntrico, con magníficas vistas; trato esmerado y económico. Buen confort y excelentes habitaciones. Frente al Casino, Elizondo (Navarra). 15-15

Nodriza Se desea para criar en casa de los padres de la criatura en Monreal. Informarán en Tenederías 6 Pamplona. 6-6 p

Bromorina Ayala Cura la TOS en doce horas por crónica que sea.—Farmacia de Arteaga y Marquina.—98 (a)

Lámparas eléctricas de inmejorable calidad, marca Polarlampe de la fábrica «Argui-Ona» de Pamplona. Precio de fábrica. Casido Iriarte, San Nicolás 6 y 8. 4-3 (a)

Cal hidráulica de M. Pedrés y C.ª de Irún.—Cementos rápidos, semilentos y lentos.—Resistencias sin competencia garantizadas.—Representante en Navarra, Eusebio Cañas, Pamplona.—Escritorio: Mercaderes 21.—Depósito Eslava, 26. 10-4 (a)

Sustitutos navarros Se admiten en San Gregorio 34 segundo piso. Premio: 1000 pesetas. —40

Brígida Gutierrez, Viuda de Saldise, ofrece á sus paisanos su casa de huéspedes en la calle de San Jerónimo número 21 piso tercero derecha San Sebastian. 8-4

Ganado vacuno Existen para la venta veinticinco reses, entre vacas, novillos y terneras gordas para el pique. Dirigirse á don Angel Barco, en Milagro. 4-2 (a)

Bañeras y duchas
Variado surtido en todas sus formas.
LÁMPARAS ELÉCTRICAS
De superior calidad marca «Polarlampe» de la fábrica Argui-Ona de Pamplona. Precios sin competencia: Para pedidos dirigirse á T. Garayoa, Calle Javier número 2, Pamplona. 30-6

Bañeras de todas clases
Hay de alquiler y venta variado surtido. Bañeras desde 25 á 100 pesetas.—Ramón Laforgue, Mayor 53 Lampistería. 6-5

Las acreditadas corseteras y modistas de sombreros Gonzalez Hermanas, establecidas en la calle de San Nicolás número 4 y Pozoblanco 21, se han trasladado á esta última calle número 16 segundo piso 15-15 (a)

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 134-63

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos que se conocen; no tratar sin antes consultar con esta casa.—Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires.
Encargado en Sangüesa, José María Lopez.
DOMINGO APESTEGUIA
Calle Zapatería 36, y Mayor 106, Pamplona. 20-4

Arriendo de hierbas El M. I. Ayala esta ciudad, ha acordado celebrar nueva subasta por haber sido declarada desierta la anterior, para el arriendo del aprovechamiento de pastos de la llamada Dehesa de Tudela montes de Clerzo, bajo las condiciones establecidas que obran en Secretaría.
El acto tendrá lugar el próximo día 13 á las once de la mañana en el salón mayor de las Casas Consistoriales de esta ciudad. Tudela 7 de Agosto de 1905.—Con acuerdo, el secretario, J. Vidal Abascal. 5-3

Sustitutos Se admiten con buen premio. Mayor 2, 3.ª, Tomás Ibarregui. 30-2

Pérdida de un afiler de señora, trabajo de oro y hierro, se gratificará entregándolo en el Paseo de Valencia 36, 3.ª 3-2

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de la mujer.
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones aversadas con el uso del agua en bebida.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Antiparasitaria, antihéptica, antiesfáltica, antiescorútica, antiscorútica y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competeción con sus similares nacionales y extranjeras; en la Unico gran diploma de honor
EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, mansanilla ó flor de malva

Estremera Rochapea Pamplona

Esta antigua y acreditada casa es la que mas compra y paga por mayor y menor, al contado toda clase de trapos blancos y de color, clasificados y sin clasificar, cobre, bronce, metal, estaño, cinc, plomo, hierro colado y dulce, astas de cerbero y vacuno, huesos, carnazas, pezuñas, pelos de cerdo, vacuno y caballar, pieles de conejo y liebre, papel, cristal, gomas, correajes, monturas, capotes de ejército, etc., etc.



Compra anual al contado 500.000 pesetas
100 - 96

Casa especial para la adquisición por mayor de desbarates del ejército y armada, minas, fabricas, ferrocarriles, tranvías, etc.
Sucursales en varias provincias. Cuenta corriente con los principales establecimientos de credito y casas de Banca de Pamplona y Zaragoza
No vender ningún artículo de los mencionados sin antes consultar á esta casa, que es la que á mas elevados precios para

CATARROS
DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA, GRIPPE
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
CAPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

ABONOS QUIMICOS
Sociedad anónima CROS
PRINCESA, 21.—BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa etc., etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

En la provincia de NAVARRA pidanse precios y noticias mercantiles al Sr. Delegado de la Sociedad Anónima CROS.—Pamplona.

OFICINAS Y ALMACEN
PAMPLONA, calle Nueva núm. 123. 90-9

SERVICIOS GRATUITOS
Análisis de tierras (1)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola don Juan Gavilán, Zorrilla, 4, principal, Madrid. (1) Remítense por correo 200 gramos.

Gran Bañeario de Betelu (Navarra)
TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE

TRES MANANTIALES DISTINTOS
«Iturri Santu» (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. «Dama Iturri» (Similares á las de San Hilario) para enfermedades de la vejiga. «Carmelo» (Similares á las de Cestona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Espléndida cocina á cargo de un nuevo y reputado fondista. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques, Sports, Gimnasio, Sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico. Correo y telégrafo. Rebaja y mejora en el servicio de coches.

Representante para la Península: Sres. España Hermanos, calle Cervantes, 20, Madrid.—Para informes dirigirse al señor Administrador en el propio bañeario, don Enrique Moreno. p -10

4 á 8 pesetas por día
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA E. E. E.
5, calle Elisabets—Barcelona

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso devuelto rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no empujando los diuresis, no restringe, no causa el estomago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Dragées, GRANULADO. Páris

La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
Cuarenta años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector de la Compañia en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona.

«La Navarra Agrícola»
—ESTAFETA, 71, Pamplona—
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc.

Boletín Religioso
SANTORAL
Dia 10 Jueves.—San Lorenzo, mártir.—Entre los mártires más insignes del cristianismo brilla el español San Lorenzo, diácono del Papa San Sixto, á quien quiso acompañar al martirio; pero el santo Pontífice le ordenó que antes pudiese en salvo los bienes de la Iglesia de que era depositario. El Prefecto, mandó azotarle, destrozarle con garfios, y por último asarle vivo en unas parrillas; pero el santo mártir mira tranquilo los verdugos y los tormentos, porque la llama del amor divino que arde en su corazón era más viva que el fuego que abrasaba sus carnes.

CULTOS
Oficio de San Ciríaco con rito semidoble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.
El rosario de los esclavos á las ocho.
En las Dominicas.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expone el SSmo; y á las siete se hará la novena en honor de Santo Domingo de Guzman.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnio.—Mayor 22-2.º
San Lorenzo.—Casa Parroquial.
San Nicolás.—San Antón 23-2.º
San Juan Bautista.—Navarrería—37-2.º
San Agustín.—Dormitatoria 11-3.º

Estafeta local

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
COOTIZACION DE AYER	Ant. 100
Deuda provincial al 4 por 100	102
Deuda municipal al 4 por 100	102
Crédito Navarro	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campanas)	
Tajería Mecánica Pamplonesa	
Bañeario de Betelu	
Agua de Arteta	
Jafé «ruña»	102,10
Azucarrera (Maroella)	
Lanzadera (Tudela)	
Id. Agrícola, acciones de 500 pesetas.	165
Id. «A» series con 80 por 100 desemb.	
Electra Pamplonesa	
Id. Vasco Navarresa	
Id. completamente liberada	
Electra Bidasoa	
Id. Actividad, acciones de 100 pesetas.	
Id. de 1.000 2.ª serie con 2 por 100 de	
Electra Irati	
Id. Vasconia	
Agua de Burlada y Balaesozin	
Electra del Kellea	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
Id. Industrial Sangüesa	
Id. de Lodosa	
CARCEL DE PAMPLONA	
Existencia del día de ayer:	
De causa pendiente	27
Arresto mayor	7
En expectación de marcha	10
Total	44

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer	37,2
Id. mínima de ayer	28,5
Altura barométrica á las 9 de ayer	724,5
milímetros.	
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	224

MERCADO DE CEREALES
ROBO
Doble decálitro

	Reales vellón	Pesetas
Trigo	26,00	4,62
Avena	15,00	2,14
Cebada	15,00	2,67
Habas duras	22,00	3,90
Idem anchas	22,00	3,90
Beza	19,00	3,37
Maíz	00,00	0,00
Aiscol	16,00	2,85
Girón	16,00	2,85
Alholva	19,00	3,37

VIAJEROS
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Santiago Leraoz, don Francisco Barandalla y don Manuel Frias.

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 0, hembras 0.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos

Tarjeta anagrama
Remitida por «Un ruso-japonés»

Eva Mellado Janderbin
Zuza

Con las precedentes letras, formar el nombre y apellidos de un Estadista autor de unas famosas leyes.

CHARADA
Remitida por «Maza»
Vaya una «tercia segunda»
y «un dos» tan particular
que en un excelente bando
el alcalde mandó dar.
Al que halle un «una dos tres»
que se perdió en el lugar,
le entregó en monedas de oro
el premio de Navidad.

BUZON.
«Pichichi el banderillero».—Vaya, vaya, voy á ponermelo serio para contestar á V. Y cuidado que me ha hecho V. sonreír un rato con su grata de hoy, al ver que ha tomado V. el rábano por las hojas. Al decir

Motor eléctrico
Hace falta un motor eléctrico de caballo y medio ó dos caballos.
Informarán en esta Administración.

que las tarjetas están mal hechas y son malas, no me refiero á lo que puede ser la solución, sino á la tarjeta misma. Porque la tarjeta es el pasatiempo más fácil de componer si se hace mal; para hacerlo bien es de lo más difícil, y no todas las soluciones se prestan para un trabajo bien hecho. Aquí hemos publicado tarjetas modelo de pasatiempos, por ejemplo. «Sr. Don Fulano de Tal capitán del regimiento Tal, número tantos, de guarnición en tal sitio.» Descomponga usted una tarjeta concebida en dichos ó parecidos términos y le resultará una obra de teatro y los nombres y apellidos de los autores de la letra y de la música. Eso es un pasatiempo de mérito. Revela un delicado gusto y saber lo que se trae entre manos. Aquí vienen muchas tarjetas con unos nombres y apellidos que parecen tomados de un nomenclator ruso ó inglés. Y resulta que, escogiendo lo mejor siempre, es malo lo que se publica. Y yo va más, creo que habrá usted comprendido su confusión.
«Maza.»—Admitidas, excepto la que ha enviado últimamente, porque eso no es charada todavía.
Soluciones á los pasatiempos publicados el día 8.
Charadas.—Abelardo, Camamila. Tarjeta.—«El susto de la condesa» Han remitido soluciones exactas: A la segunda.—«El morenito gracioso» A las dos charadas.—«Un ruso-japonés» A todos los pasatiempos.—«Don Lolo»

DON CÁNDIDO.